



Resolución Directoral

Santa Anita, 24 de Enero de 2019

VISTO:

El Memorando N°165-OEI-INF-HHV-2018, de la Oficina de Estadística e Informática sobre aprobación del Plan Operativo Informático;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Hermilio Valdizán, es una institución líder en la atención integral especializada en Salud Mental y Psiquiatría, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, que satisfaga las demandas de la población con calidad, equidad y eficiencia, fomentando el trabajo interdisciplinario y desarrollando actividades de docencia e investigación contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestra población;

Que, mediante R.M. N° 19-2011-PCM, publicado el 4 de enero del 2011, la Presidencia de Consejo de Ministros aprueba la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informática de las Entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración, señalando en su artículo 4° que cada año fiscal las entidades deberán registrar en la página Web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi) Plan Operativo Informático POI correspondiente. El indicado registro deberá realizarse antes del último día hábil del mes de Febrero del año al que haga referencia, y la Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) deberá registrarse antes del último día hábil del mes de Enero del año siguiente;

Que, con Memorando No. 165-OEI-INF-HHV-2018, de fecha 30 de Noviembre del 2018, la Oficina de Estadística e Informática solicita aprobación del Plan Operativo Informático, a fin de remitirlo a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el Plan Operativo Informático - POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo que permite definir las actividades informáticas del hospital el cual tiene como misión garantizar el funcionamiento de las tecnologías de información brindado el soporte informático a los Organos de Línea y Oficinas administrativas del Hospital Hermilio Valdizán;

Que, la Oficina de Estadística e Informática es la Unidad Orgánica encargada de lograr que el Hospital provea la información estadística de salud, el soporte informática ente otros, por lo que se hace necesaria la aprobación del referido Plan Operativo que consta de 13 folios; mediante el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán; aprobado por R.M. No. 797-2003-SA/DM; y contando con la visación de la Dirección Adjunta de la Dirección General, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Estadística e Informática y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Plan Operativo Informático del Hospital Hermilio Valdizán que consta de 13 folios el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución a través de la página Web del Hospital.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

GLCV
Distribución
OEA
SDG
OEPE
ECONOMIA
LOGISTCA
PERSONAL
ESTADISTICA E INFORMATICA
OCI
OAJ
INTERESADOS.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Hermilio Valdizán

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (a)
C.M.P. N° 21499 R.N.E. 12799

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

I.- Misión

Tiene como misión garantizar el funcionamiento de las tecnologías de información brindando el soporte informático de los sistemas de información de los departamentos Asistenciales y oficinas administrativas del Hospital Hermilio Valdizán.

II.- Visión

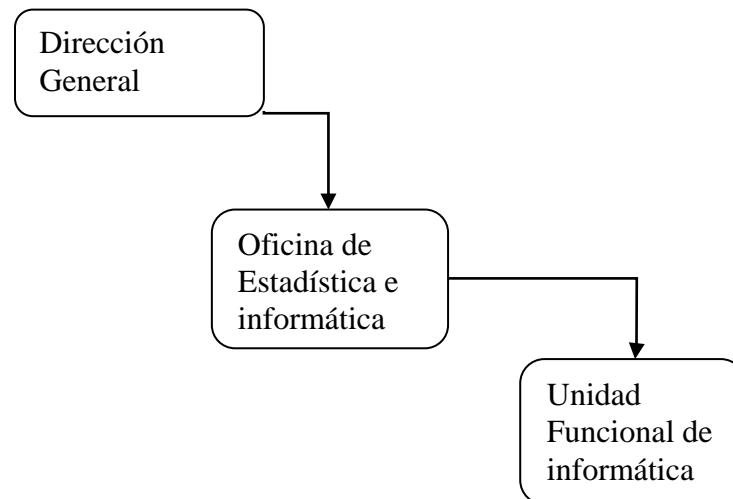
Ser una oficina que cuente con equipos de tecnología de información de última generación que permita el funcionamiento óptimo de los sistemas de información de los departamentos Asistenciales y oficinas administrativas del Hospital Hermilio Valdizán.

III.- Situación actual Oficina de Estadística e Informática

A. Localización y dependencia estructural y/o funcional

A.1 Organigrama:

La oficina de estadística e informática es un órgano de apoyo que depende directamente de la dirección general



B. Recursos Humanos de la Oficina de Estadística e informática

Recursos Humanos	Cantidad de Personal
Equipo de informática	
Desarrollo de Sistemas	3
Soporte Técnico	4
Coordinación	1
Equipo de Estadística	
Profesional Estadístico	1
Personal Técnico estadístico	13
TOTAL	21

C. Recursos Informáticos y Tecnológicos operativos

C.1 Servidores

<i>Equipo</i>	<i>Total</i>
HP ML350 G5	1
HP ML370 G6	1
DL 380 G7	1
DL 180 G6	0
<i>Total</i>	3

C.2 Comunicaciones

<i>Equipo</i>	<i>Total</i>
HP	16
3 COM	7
<i>Total</i>	23

C.3 Computadoras

CORE 2 QUAD	66
Core 2 Duo	5
Core I3	1
Core I5	122
Core i7	29
Total	223

C.4 ALL IN ONE

I5	22
AMD	54
I7	3
Total	79

C.5.Laptop

Modelo	Total
Core 2 Duo	05
Core I5	31
Core I7	11
Pentium IV	01
Total general	48

C.6. Impresoras

Modelo	Total
LASER	58
MATRICIAL	34
MULTIFUNCIONAL	13
TIKETERA	10
TINTA	6
Total general	121

C.7.Software

Sistema Operativo	
Windows Server 2008	6
Windows 7 Professional	117
Windows Vista Business	73
Windows XP Professional	20

Plan Operativo Informático del Hospital Hermilio Valdizán

Windows 8.0	79
Ofimática	
Office 2007 Basic (MLK)	16
Office 2007 Profesional Plus	4
Office 2007 SMALL Business	65
Office 2010 Business	83
Office 2013 Business	26
Office 2016 Home and Business	54
Software de Desarrollo	
Visual Studio 2008 Profesional	2
Visual Studio 2010 Profesional	2
Adobe CS 4	1

Software Antivirus	Total
Eset antivirus 5.0	300

Software de Correo Electrónico	Total
Microsoft Exchange 2010	1

Seguridad y Backups	
FIREWALL SOHOS	1

Software de Base de datos	
Microsoft SQL 2008 Standard	4

D. Problemática actual

D.1 Fortalezas

- Contar con personal profesional capacitado en Informática y en Estadística
- Trabajo en equipo.
- Personal con conocimiento y experiencia en temas informáticos y de soporte técnico.
- Responsabilidad en el manejo de información.
- Acceso a información referente a recursos informáticos de última Generación.
- Capacidad en resolución de problemas informáticos
- Se cuenta con sistemas de información institucional propios.
- Se cuenta con dominio Propio (www.hhv.gob.pe)
- Se cuenta con adecuado ancho de banda y línea dedicada.

D.2 Debilidades

- Infraestructura no adecuada del archivo activo y pasivo.
- Hospitalización: Retraso en el procesamiento de datos de EPICRISIS.
- Falta de ambientes más cercanos para las Historias Clínicas.
- Falta de personal especializado en desarrollo .NET y web.
- No se cuenta con equipos de Seguridad informática para la red e internet.
- Personal de informática demanda altos sueldos.
- Equipos de Servidores Obsoletos que requieren renovar.

D.3 Amenazas

- La existencia de sub registro en la administración de las Historias Clínicas.
- Ataque informático a través de Internet.
- Falta de confidencialidad con respecto a las claves de acceso.
- Personal no toma conciencia de los riesgos de la información digital.
- Nuevas políticas del Sector Salud conllevan a la actualización de los Sistemas de información.

D.4 Oportunidades

- El avance Tecnológico proporciona un abanico de posibilidades que pueden ser aplicadas en los procesos sistemáticos.
- Disponibilidad de encontrar en el mercado equipos de última.
- Interés creciente por parte de los trabajadores a asistir a cursos informáticos.
- Participar en proyectos de investigación por contar con Información en salud mental del Hospital
- La información es utilizada para fines de docencia.
- Realizar aplicaciones usando las técnicas estadísticas básicas.

IV.- ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

Objetivos Plan Estratégico	Objetivos Específicos (informáticos)
IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRADO EN EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN.	<ul style="list-style-type: none">• Integración de los Sistemas de información de las unidades orgánicas• Implementación de la Historia Clínica Informatizada• Brindar el soporte informático a las unidades Orgánicas.

V.- ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO.

- Reuniones de evaluación de los sistemas de información de salud con los Jefes departamentos Asistenciales y Administrativos.
- Mejorar la seguridad informática a través de políticas y directivas de seguridad.
- Correcta administración de los Sistemas y Base de datos de la institución.
- Capacitación a los usuarios finales en el uso de los sistemas informáticos.
- Respetar la normatividad técnica establecidas por los órganos institucionales como la ONGEI — MINSA.

FORMATO N° 1

I.- Denominación de la actividad o Proyecto

- Fortalecimiento de los Sistemas de Información del Hospital Hermilio Valdizán de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio De Salud (MINSA).

II.-Datos Generales

Unidad Ejecutora: Oficina de Estadística e Informática y la sub dirección del Hospital.

Duración: 12 meses

Fecha de inicio: 28/02/2018 Fecha término: 30/12/2018

Costo Total en desarrollo de sistemas por tercero: 15,000.00

III.-Del proyecto

3.1.-Descripción de la actividad del Proyecto.

- Evaluar los sistemas actuales que se usan en el servicio de consulta externa del hospital
- Revisar la normatividad vigente del Ministerio de Salud en relación a los sistemas de información.
- Actualizar e implementar los cambios en los sistemas de información del servicio de consulta.

3.2.-Objetivos de la actividad.

- Contar con un sistema de información actualizado en el servicio de consulta del Hospital Hermilio Valdizán.

IV.- Meta Anual

Cumplimiento al 90 % según planificado.

V.- Cobertura de Acción

Institucional.

VI.- Instituciones involucradas.

Hospital Hermilio Valdizán

VII.- Productos Finales.

Implantación de Sistema de información hospitalaria integrado.

VIII.- Usuario de Productos Finales.

Profesional médico de la institución.

FORMATO N° 2
PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS 2018

I. Adquisiciones de Hardware:

Presupuesto Asignado: NS/. 60,000.00

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
SERVIDOR DE DOMINIO REPOSICIÓN HHV	01	30,000	
EQUIPO LAPTOP (TELESALUD)	02	10,000	
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO	01	10,000	

II. Adquisiciones de Equipos de Comunicación:

Presupuesto Asignado: NS/. 36,000.00

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
SWITCH PARA RED	05	6000	
EQUIPO PARA VIDEOCONFERENCIA	01	6000	

III. Adquisiciones de Sistemas de Seguridad de Redes y Datos:

Presupuesto Asignado: NS/.54,500.00

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE	1	10,500	
RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE ANTIVIRUS	1	22,000	
SERVICIO DE FILMACION Y EDICION DE VIDEO	1	5,000	
SERVICIO DE REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y CÓMPUTO	1	10,000	
SERVICIO DE REORDANAMIENTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DEDATOS	1	2,000	
SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMATICA PERIMETRAL	1	5,000	

IV. Desarrollo de Sistemas:

Presupuesto Asignado: NS/. 29,000.00

SISTEMA Y/O APLICATIVO	FUNCIONABILIDAD				TIPO DE DESARROLLO		PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	MONO USUARIO	RED	INTRANET	INTERNET	PROPIO	POR TERCEROS	ASIGNADO	
SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SOFTWARE		x				x	15,000	
SERVICIO DE REDISEÑO DE PORTAL WEB			x			x	4,000	
MANTENIMIENTO DE SOFTWARE ADMINISTRATIVO		x				x	10,000	

V. Adquisiciones de Servicios Informáticos:

Presupuesto Asignado: NS/. 86,180.00

DESCRIPCION	EJECUCION		PPTO. REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	Fch. inicio	Fch. De término		
Servicio de Mantenimiento de preventivo de Equipos de cómputo del HHV(3 Eventos)	20/01/2018	20/01/2018	76,180	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE COMPUTO	01/03/2018	01/12/2018	10000	

VI. Recursos Humanos a Contratar:

Recursos Humanos	Cantidad
a. Desarrollo de Sistema Programador	02
b. Soporte Técnico Técnico en informática	03
c. Redes y Comunicación Administrador de Red	00

VII. Capacitación y Fortaleza Institucional:

Presupuesto Asignado: S/. 3,260

DESCRIPCION	EJECUCION		PPTO. REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	Fch. inicio	Fch. De término		
<i>(A) CAPACITACION A USUARIOS</i>				
Capacitación al Personal usuario de equipo de computo	01/02/2018 18	01/06/2018	00.00	
<i>(B) CAPACITACION A PERSONAL INFORMATICO</i>				
Administración de Base de Datos y desarrollo de Aplicaciones	01/02/2018 18	01/06/2018	3,260	